I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Cerrillos, 27 ENE 2026

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia NºPV-100-00-00055-2026; el Memorámdum N°M-1600-01-00004-2026 del Departamento de Patentes Comerciales; el Memorándum NºM-1000-00-00446-2025 de la Dirección Jurídica; el Decreto Exento N°202/2271/2025; la Solicitud Cambio de Dueño o Transferencia Tramite N°439/2025; la ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/2271/2025, se renovó a contar del 01 de enero y hasta el 30 de junio del 2026, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólica"**, ROL 400613, a nombre de don Bernado Mallea Herrera.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de razón social por arriendo y transferencia de los derechos de la Patente de Alcohol **Categoría A "Deposito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400613, ubicada en [redacted] a nombre de **Botillería Oscar Silva Andaur E.I.R.L., R.U.T N°** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ANA AVENDAÑO AVENDAÑO
Secretaria Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesados
Página Web.